

CALIFICACIÓN DE UNA INSTITUCIÓN FINANCIERA



¿Por qué una Calificación Crediticia?

- Permite hacer un análisis interno sobre las fortalezas y debilidades.
- Mayor confianza de los accionistas hacia la administración de la Empresa.
- Permite evaluar los procesos internos.
- Otorga la opinión de un especialista externo.
- Mejora la percepción de los acreedores.
- Mejorar términos y condiciones de herramientas de fondeo.
- Diversifica el financiamiento al abrir la puerta al Mercado de Deuda.

Tipos de Activos Analizados

- Bancos
- Casas de Bolsa
- Arrendadoras Puras y Financieras
- SOFOMS
- SOCAPS
- SOFIPOS
- Uniones de Crédito
- Aseguradoras
- Grupos Financieros
- Sociedades de Inversión
- SIEFORES
- Productos Estructurados
- Fiduciarios y Rep. Común
- Almacenadoras

Tipos de Calificación

Tipos de Calificación

Contraparte

Programa de CEBURS CP y LP

Emisiones LP

Servicer (AP, AE, AM)

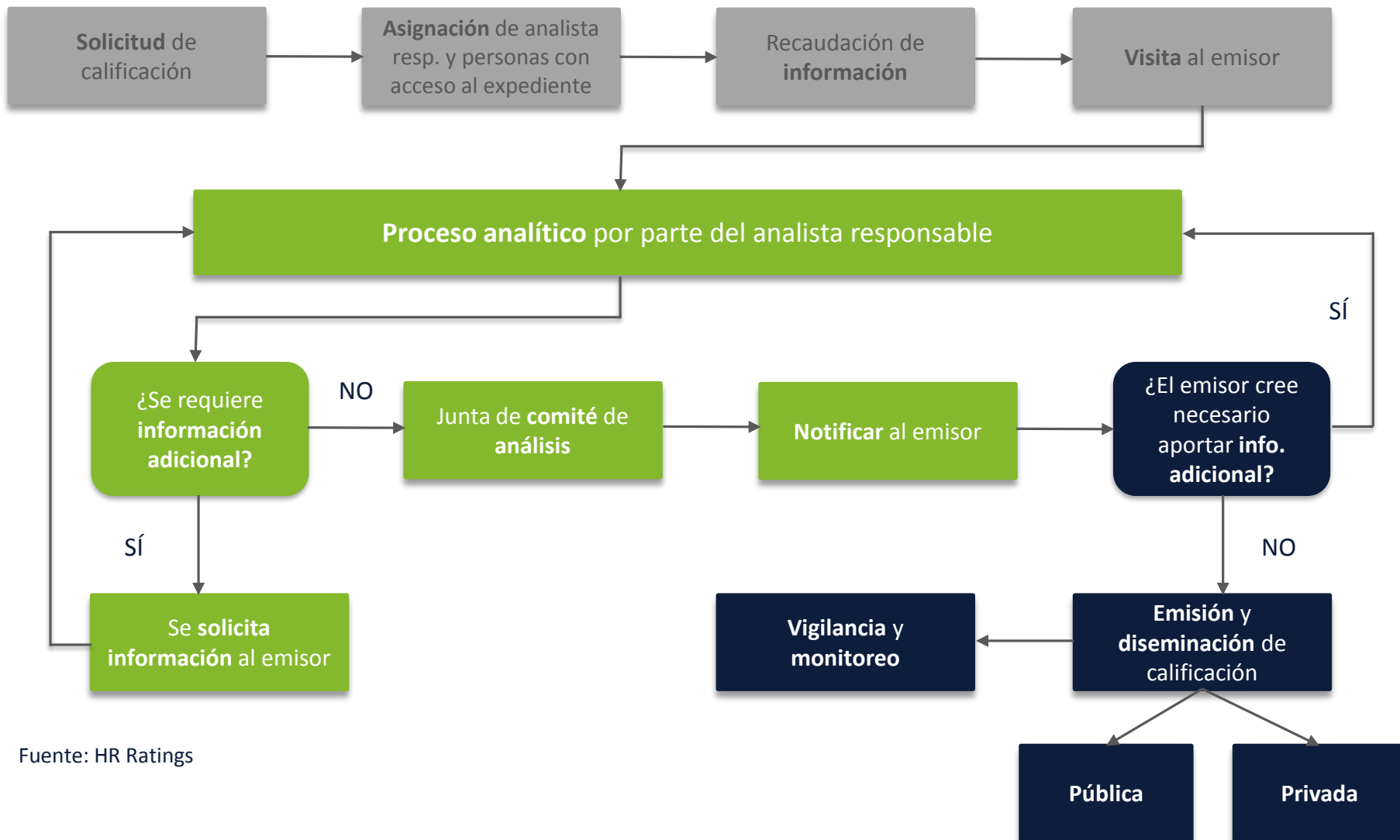
Fiduciario y Rep. Común

Estructurada

Largo Plazo

Corto Plazo

1,2,3... de la Calificación



Principales Factores a Evaluar

**Riesgos
Cualitativos
30%**

- ✓ **Riesgo en la Industria**
- ✓ **Riesgo Contable, Regulatorio y Competitivo**
- ✓ **Modelo de Negocios**
- ✓ **Gobierno Corporativo**
- ✓ **Evaluación de la Administración**
- ✓ **Procesos y Manuales**
- ✓ **Herramientas Tecnológicas**
- ✓ **Gestión de Activos Productivos**
- ✓ **Compromiso y Soporte de los Accionistas**
- ✓ **Permanencia en la Industria**

Principales Factores a Evaluar

**Riesgos
Cuantitativos
70%**

✓ **Nivel de Rentabilidad**

- MIN Ajustado
- ROE Promedio y ROA Promedio

✓ **Eficiencia Operativa**

- Índice de Eficiencia
- Índice de Eficiencia Operativa

✓ **Calidad de Activos**

- Índice de Cobertura
- IMOR / IMOR Ajustado

✓ **Riesgo de Mercado**

- Spread de Tasas
- Inv. Valores / FX / Derivados

✓ **Índice de Solvencia**

- Índice de Capitalización
- Razón de Apalancamiento
- Cartera Vigente a Deuda Neta

✓ **Riesgo de Liquidez**

- Brecha Ponderada de Activos y Pasivos
- Brecha Ponderada a Capital

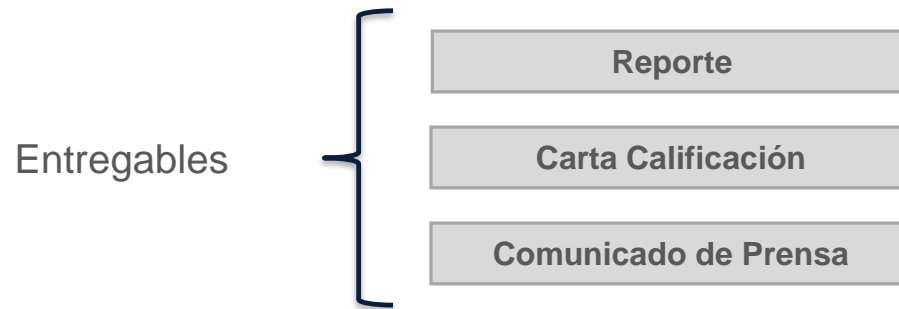
✓ **Análisis de Cartera**

- Riesgo de Concentración
- Clientes Principales

✓ **Estructura Fondo**

- Diversificación
- Costo
- Disponibilidad

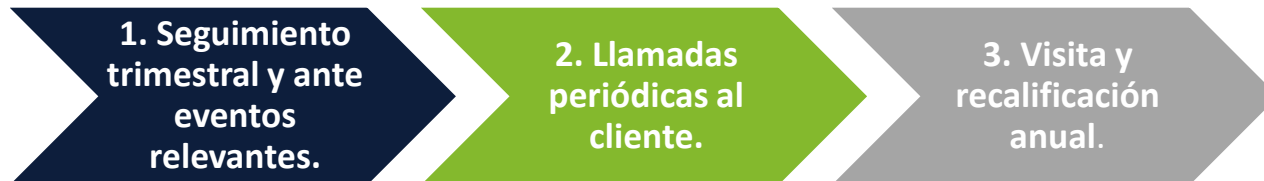
Calificación Pública



Distribución:

- 1) Emisnet
- 2) Página HR Ratings
- 3) Lista de Distribución HR Ratings
- 4) Bloomberg y Reuters.

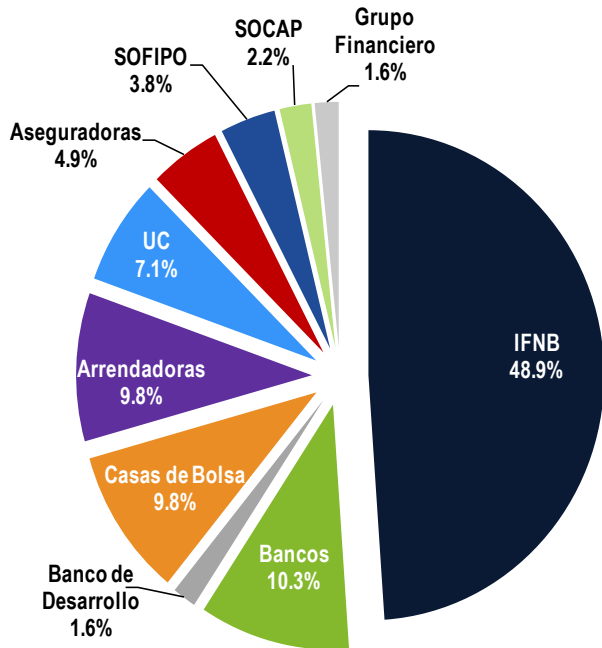
Seguimiento



Fuente: HR Ratings.

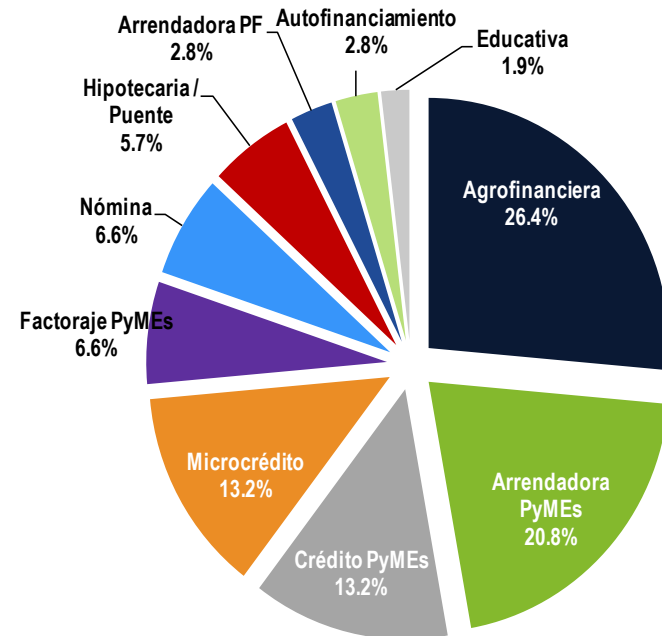
Calificaciones Instituciones Financieras

Clasificación de Instituciones Financieras



Fuente: HR Ratings 2016.

Clasificación de IFNB's por Tipo de Segmento

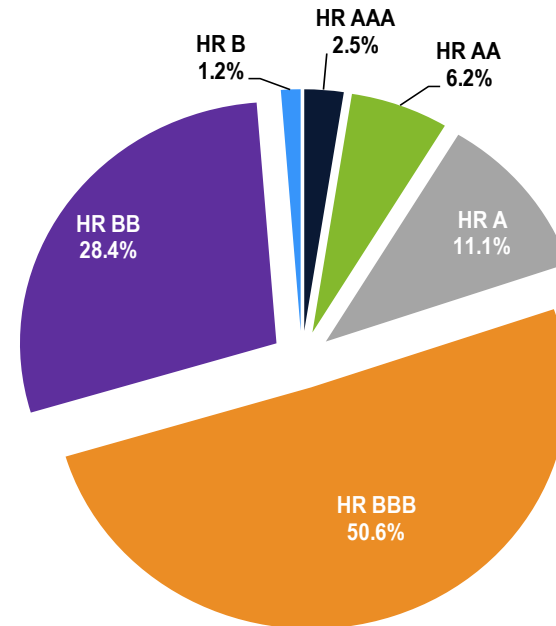


Fuente: HR Ratings 2016.

Calificaciones de IFNB's

- Sector en maduración y consolidación.
- Fuerte concentración en HR BBB's.
- Grado de inversión.
- Tendencia de mejora en la calificación.
- Diversificación en el fondeo por medio de emisiones bursátiles.
- Mayor regulación.

Clasificación de IFNB's de acuerdo a su Calificación (Largo Plazo)



Fuente: HR Ratings 2016.

Disclaimer

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas o emitidas no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, a la alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

México – New York

www.hrratings.com

Prolongación Paseo de la Reforma #1015, Torre A, piso 3 y 4
Col. Santa Fe, C.P. 01210, México D.F.
+52 55 1500 3130